

SEÑOR MAURICIO ARANEDA REYES  
PRESIDENTE FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

Estimada comunidad universitaria:

Primero, quería responder a lo planteado por el Rector en su Cuenta Anual a este espacio que es el Claustro Pleno.

Quisiera a nombre de los estudiantes entender y especialmente comprender efectivamente un poco, la molestia al resto de los actores del universitario respecto a nuestra movilización estudiantil, que efectivamente provocaron problemas al normal funcionamiento de nuestra universidad, pero también todo esto tenía un trasfondo y que profundizaremos a continuación:

Nosotros entendemos como estudiantes que tenemos derechos y efectivamente tenemos deberes, y por ello nuestra prioridad hoy día es el diálogo y lo hemos hecho tanto con las autoridades gubernamentales y con las autoridades universitarias, por ello nosotros hoy día abrimos el diálogo en distintas comisiones de trabajo emanadas a partir de los acuerdos que nosotros también tuvimos con las autoridades universitarias. Hoy estamos trabajando en comisión de participación en la que también incluimos el trabajo por el código ético que vendría a reemplazar el reglamento de disciplina que hoy día tenemos desde el año ochenta y tres y que no está acorde hoy día a los tiempos.

Estamos también trabajando en los asuntos presupuestarios en la cual hemos visto subsidios por el tema de la Tarjeta Nacional Estudiantil, hemos trabajado hoy día con el aspecto de los subsidios en base a los aranceles de inscripción

y también hoy vamos a trabajar en el trabajo de los aranceles que también tenemos una discusión pendiente también, en este caso con la Universidad. Y hemos trabajado en el tema de los proyectos de la convención de estudiantes de los cuales muchos de ellos entran en consonancia con las prioridades estratégicas de la universidad, como la evaluación docente, el tema de la accesibilidad a los discapacitados y otros proyectos que también nosotros tenemos puesto nuestra mirada como estamento estudiantil.

Las movilizaciones hoy día estuvieron dentro de un marco democrático de nuestros mismos Consejos de Presidentes y asambleas de carreras, podrá ser perfectible nuestra institucionalidad es cierto. Pero esto siempre estuvo dentro de nuestro marco y dentro de nuestras decisiones y efectivamente tuvimos la voluntad política de sacar un petitorio único una forma y un esquema de trabajo único nosotros como estudiantes. Y porque nosotros lo hicimos y cual es el concepto fundamental y transversal, es el tema del rol de nosotros y como educación pública, el concepto que hoy día lleva a eso y cito este mismo documento mencionado anteriormente ***“entendemos como universidad una comunidad activa de personas en el saber también como uno de los motores fundamentales de desarrollo y de perfeccionamiento social, como un lugar de formación de sujetos con conciencia crítica dentro de amplios marcos de pluralismo como una construcción participativa que propensa la democratización del conocimiento y a la propuesta solución problemas tanto a nivel nacional, regional, local como sectorial”.***

Además, la universidad en un marco de mayor participación, debe tender a la regionalización y así salir de su ensimismamiento, para vincularse de una mejor forma con la comunidad que nos rodea, fomentando el desarrollo productivo y equitativo. Este es el rol público que deben tener las instituciones educacionales, no importando su naturaleza, ya sea estatal o privada.

También consideramos la universidad que debe tener un rol mas activo en cuanto a la difusión, generación y por tanto a la democratización del

conocimiento y de los estamentos universitarios, y eso esta vinculado principalmente con la discusión que hoy día se esta llevando a partir de los marcos institucionales de que el financiamiento hoy día no tan solo tiene que ser para las instituciones estatales, sino que también para toda las que buscan un fin público como este y es una discusión que tenemos que dar hoy día también a nivel país en función de todo este trabajo y en torno a todo este rol publico que hoy día tanto ha sido hablado y como estudiantes nosotros hemos tratado de buscar a través de jornadas seminarios y otras actividades que hemos hecho en comunidad.

Por ello nuestras demandas estudiantiles no son tan solo la Tarjeta Nacional Estudiantil, sino que nosotros también manifestamos nuestro rechazo a la Ley General de Educación, en reiteradas ocasiones, porque no consigna el derecho a la educación equiparado en este caso con la libertad de enseñanza y no están las formas para hacer valer en este caso el derecho de la educación de forma jurídica. La composición del Consejo Nacional de Educación, en la cual hoy día no incluye a los estudiantes en esta instancia no habla del fin al lucro en este caso con los fondos públicos y en este caso tampoco se mete en el tema de la municipalización que hoy día tiene puesto en una crisis muy fundamental en este caso a la educación primaria y secundaria.

Por ello, para nosotros es importante proponer y lo hemos hecho en una instancia, en una plataforma que tenga como objeto la confección de una nueva Ley Orgánica de Enseñanza, que comprenda en todos sus niveles la exigencias del financiamiento estatal, el rechazo al lucro, la democratización como condiciones mínimas e impostergables de nuestro movimiento estudiantil. Asimismo esta plataforma debe llevar a una discusión a fondo acerca del concepto de libertad de enseñanza regulada en el ART.19 de la constitución y trabajar en un proyecto de reforma constitucional que busque lo que dije anteriormente, equiparar la libertad de enseñanza con el derecho a la educación.

Segundo quería mencionar algunas cosas que hemos cumplido nosotros como estudiantes y como Federación hemos llevado a cabo como prioridad.

Primero hemos descentralizado nuestra gestión, y eso es muy importante porque para nosotros entendemos que hoy día los estudiantes no tan solo tienen una instancia única que es la Federación de Estudiantes, sino que también hay distintas instancias que deben ser escuchadas hoy día, como los intereses deportivos, culturales, sociales, y hoy día nosotros hemos descentralizado nuestra gestión y nuestros recursos, llegando a ser un 40% de nuestros recursos tanto de orden fijo como variable vías postulación pública en las cuales nosotros hemos llevado nuestro presupuesto aumentando cada vez más, tanto para los Centros de Alumnos como para los distintos grupos de interés. Hemos diversificado nuestras líneas de financiamiento en la cual no tan solo tenemos hoy día el aporte de la universidad, sino que también hemos buscado formas privadas y estatales para nuestro financiamiento como organización estudiantil teniendo una ejecución presupuestaria bordeando los cincuenta millones de pesos.

Hoy día hemos potenciado las comunicaciones tanto internas como externas, potenciando los medios electrónicos de difusión y a su vez posicionarnos a nivel de prensa y comunicación sobre todo en el ámbito local el cual hemos logrado de muy buena manera.

Hoy también, hemos tenido con orgullo el desarrollo de la defensoría estudiantil en la cual no tan solo hoy día otorga ayuda a nuestros compañeros que están en problemas académicos, sino que también ha logrado reformas en reinterpretaciones importantes como la del ART. 83, en la cual se hizo en conjunto con la Secretaria General. Y también se ha trabajado en torno con el resto de los dirigentes en el tema de la evaluación docente, en la cual tenemos como comunidad académica un trabajo en conjunto. A su vez hemos desarrollado y potenciado nuestra institución, en la cual hemos coordinado los textos de nuestros distintos estatutos y reglamentos y hemos también visto

que tenemos una personalidad jurídica y que somos la única organización en el país que posee ésta.

Y por ultimo, quería agradecer la colaboración y comprensión de la comunidad universitaria a nuestra Federación, a nuestra institución, que hoy día cumple en este año cincuenta y cinco años de historia, nos sentimos orgullosos de ser herederos hoy día de los jóvenes del sesenta y siete que fueron los impulsores de una primera reforma, nos sentimos herederos de esos mismos jóvenes que tuvieron el año ochenta y tres dijeron que las instituciones estudiantiles eran autónomas y tenían que ser electas por sus mismos pares y nosotros fuimos la primera Federación que fue elegida democráticamente posterior al problema institucional de nuestro país.

Y hoy día tenemos un desafío pendiente y cito en este caso a una ponencia del Profesor Sergio Esperes, que fue ex - Presidente de la Federación el año sesenta y nueve y en este mismo espacio en un seminario en conmemoración de Luis Chers, en la cual hoy día los problemas de la educación o la gran crisis social que puede venir se viene no por temas de más dinero o menos dinero, sino que las expectativas de los estudiantes pueden ser traicionadas producto de que nosotros no ponemos prioridad muchas veces como actores educacionales a la calidad en este caso a un potenciamiento de la institucionalidad universitaria y al financiamiento, así que quería dejar solamente ese mensaje y agradecer a todos ustedes la comprensión y colaboración del caso.

Muchas Gracias.